

JUNTA ELECTORAL DE EXTREMADURA

RESOLUCIÓN de 6 de junio de 2007, de la Junta Electoral de Extremadura, por la que se hacen públicos los resultados del Escrutinio General y Proclamación de Diputados Electos a la Asamblea de Extremadura, efectuada por las Juntas Electorales Provinciales de Cáceres y Badajoz, resultante de las Elecciones al Parlamento Extremeño celebradas el día 27 de mayo de 2007.

Proclamados definitivamente los resultados del escrutinio general y proclamados los Diputados Electos a la Asamblea de Extremadura, por las Juntas Electorales Provinciales de Cáceres y Badajoz, tras tomar conocimiento la Junta Electoral de Extremadura de la documentación remitida, en sesión de 6 de junio de 2007, y al amparo de lo dispuesto por el artículo 108.6 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General, acuerda, mediante la presente Resolución, hacer públicos los resultados generales, por circunscripciones, ordenando su inserción en el Boletín Oficial de la Asamblea de Extremadura y en el Diario Oficial de Extremadura.

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL DE BADAJOZ

Nº DE ELECTORES	544.753
N.º DE VOTANTES	406.068
N.º DE VOTOS A CANDIDATURAS	398.521
N.º DE VOTOS EN BLANCO	4.719
N.º DE VOTOS VÁLIDOS	403.240
N.º DE VOTOS NULOS	2.828

La distribución de votos por candidaturas ha sido la siguiente:

PARTIDO POPULAR-EXTREMADURA UNIDA	152.109
PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL-REGIONALISTAS	216.952
INDEPENDIENTES POR EXTREMADURA	5.458
PARTIDO COMUNISTA DE LOS PUEBLOS DE ESPAÑA	903
IZQUIERDA UNIDA-SOCIALISTAS INDEPENDIENTES DE EXTREMADURA	19.916
LOS VERDES DE EXTREMADURA	2.368
CENTRO DEMOCRÁTICO Y SOCIAL	445

PARTIDO HUMANISTA	370
-------------------	-----

La distribución de los treinta y cinco escaños que le corresponden a la circunscripción electoral de Badajoz, es la siguiente:

• PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL-REGIONALISTAS	21
• PARTIDO POPULAR-EXTREMADURA UNIDA	14

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL DE CÁCERES

N.º DE ELECTORES	348.794
N.º DE VOTANTES	263.684
N.º DE VOTOS A CANDIDATURAS	258.407
N.º DE VOTOS EN BLANCO	3.207
N.º DE VOTOS VÁLIDOS	261.614
N.º DE VOTOS NULOS	2.070

La distribución de votos por candidaturas ha sido la siguiente:

PARTIDO POPULAR-EXTREMADURA UNIDA	105.283
PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL-REGIONALISTAS	135.390
IZQUIERDA UNIDA-SOCIALISTAS INDEPENDIENTES DE EXTREMADURA	10.112
INICIATIVA HABITABLE	958
INDEPENDIENTES POR EXTREMADURA	2.931
UNIÓN DEL PUEBLO EXTREMEÑO	1.520
LOS VERDES DE EXTREMADURA	1.714
CIUDADANOS EN BLANCO	499

La distribución de los treinta escaños que le corresponden a la circunscripción electoral de Cáceres, es la siguiente:

• PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL-REGIONALISTAS	17
• PARTIDO POPULAR-EXTREMADURA UNIDA	13

A tenor de los votos obtenidos por cada candidatura, han sido proclamados electos a la Asamblea de Extremadura los siguientes candidatos por la circunscripción electoral de BADAJOZ:

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL-REGIONALISTAS

GUILLERMO FERNÁNDEZ VARA
M.ª DOLORES AGUILAR SECO
FRANCISCO FUENTES GALLARDO
IGNACIO SÁNCHEZ AMOR

M.^a ISABEL GIL ROSIÑA
 MANUEL AMIGO MATEOS
 VALENTÍN GARCÍA GÓMEZ
 M.^a SOL MATEOS NOGALES
 JOSÉ LUIS VIÑUELA DÍAZ
 M.^a ROSARIO GARCÍA DÍAZ
 LUCIANO FERNÁNDEZ GÓMEZ
 ANTONIO GÓMEZ YUSTE
 VICTORIANA FERNÁNDEZ MONJE
 JOSÉ LUIS VELILLA SANZ
 MANUELA FRUTOS GAMA
 FRANCISCO MACÍAS MARTÍN
 ANSELMO SOLANA HURTADO
 M.^a CONSOLACIÓN SERRANO GARCÍA
 RAFAEL DAMIÁN LEMUS RUBIALES
 CARMEN LUISA MONTEARRUBIO NARANJO
 FRANCISCO SAAVEDRA SANTOS

PARTIDO POPULAR-EXTREMADURA UNIDA

JOSÉ ANTONIO MONAGO TERRAZA
 TOMÁS MARTÍN TAMAYO
 M.^a TERESA ANGULO ROMERO
 CÉSAR DÍEZ SOLÍS
 M.^a CRISTINA HERRERA SANTA CECILIA
 MIGUEL ÁNGEL CELDRÁN MATUTE
 M.^a PILAR VARGAS MAESTRE
 LEONOR NOGALES DE BASARRATE
 JUAN ANTONIO BARRIOS GARCÍA
 JUAN PAREJO FERNÁNDEZ
 LUIS ALFONSO HERNÁNDEZ CARRÓN
 M.^a JOSEFA VALADÉS PULIDO
 M.^a TERESA TORTONDA GORDILLO
 ANTONIO QUINTANA GUERRERO

A tenor de los votos obtenidos por cada candidatura, han sido proclamados electos a la Asamblea de Extremadura los siguientes candidatos por la circunscripción electoral de CÁCERES:

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL-REGIONALISTAS

M.^a DOLORES PALLERO ESPADERO
 JUAN RAMÓN FERREIRA DÍAZ

LEONOR FLORES RABAZO
 JUAN MANUEL HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
 FÉLIX DILLANA IZQUIERDO
 ANA M.^a SOGUER GÓMEZ
 FRANCISCO TORRES GIL
 EMILIA GUIJARRO GONZALO
 ESTANISLAO MARTÍN MARTÍN
 ROSA M.^a DELGADO CARPINTERO
 ALFREDO ESCRIBANO SÁNCHEZ
 EVA M.^a PÉREZ LÓPEZ
 ALEJO SALAS ALONSO
 CÉSAR JOAQUÍN RAMOS ESTEBAN
 M.^a ISABEL MORENO DUQUE
 JORGE AMADO BORRELLA
 VICTORIANO DURÁN MORENO

PARTIDO POPULAR-EXTREMADURA UNIDA

CARLOS JAVIER FLORIANO CORRALES
 LAUREANO LEÓN RODRÍGUEZ
 CRISTINA ELENA TENIENTE SÁNCHEZ
 DIEGO SÁNCHEZ DUQUE
 TERESA BRAVO DURÁN
 MANUEL BARROSO CERRO
 JUAN PEDRO DOMÍNGUEZ SÁNCHEZ
 ALBERTO CASERO ÁVILA
 M.^a DE LOS MILAGROS RODICIO GOYANES
 M.^a FELISA CEPEDA BRAVO
 ANSELMO DÍAZ CABELLO
 VÍCTOR GERARDO DEL MORAL AGÚNDEZ
 CARMEN M.^a REYES SEDA

Contra el acto de proclamación de electos no se ha interpuesto ningún recurso contencioso electoral ante las Juntas Electorales correspondientes dentro del plazo previsto por el artículo 112 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General.

Mérida, 6 de junio de 2007.

El Vicepresidente,
 DANIEL RUIZ BALLESTEROS